

# La Voz Montañesa

REDACCION I ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal.  
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Sanctander, un mes. . . Prs. 2  
un trimestre. . . 5-25  
Provincias, 3 meses. . . 5-50  
Ultramar, 6 meses. . . 25  
Extranjero, 6 meses. . . 19  
Números sueltos, DOS CUARTOS.

SANTANDER.—Sábado 4 de Diciembre de 1881.

NÚM. 2083

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.



**LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL  
36.000.000 de Rs. yn. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS: RVM. 81.044.576'50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,  
**Pedro del Hoyo**, para marítimos, **Hijo de Porúa y Compañía**.

### IMPORTANTE

El que desee adquirir mil plantas de castaño, de cinco años de edad, superiores por su calidad, altura y grueso, al ínfimo precio de tres reales una, dirijase á D. Hermenegildo Cabello, en Cayón.

### AVISO.

Se necesitan cajistas para esta imprenta.

### MAUSOLEO A ORENSE

Suma anterior. . . . .	13.245'55
Francisco Garrido. . . . .	4
Pedro de las Paletas. . . . .	4
Mariano Lasan. . . . .	2
Manuel Rivera. . . . .	2
José García. . . . .	2
José García Mora. . . . .	2
José Montes. . . . .	1
Antonio Montes. . . . .	1
José Solares. . . . .	4
Antonio Camacho. . . . .	4
Salvador Fernandez. . . . .	2
Vicente Fernandez. . . . .	4
Domínguez López. . . . .	4
Vicente González. . . . .	4
José Alcaráz. . . . .	4
Segundo Gomez. . . . .	1
José P. . . . .	2
Julian Alvarez. . . . .	8
Joaquín Calzada. . . . .	4
Alejo Torres. . . . .	4
Enrique Torres. . . . .	2
Francisco Gonzalez. . . . .	2
Mariano de Larrosa. . . . .	4
Nicomedes García. . . . .	4
Pedro Orense. . . . .	2
Victor García. . . . .	2
Julian Martínez. . . . .	4
Manuel Franqueza. . . . .	4
Francisco Orillana. . . . .	4
Gabriel García. . . . .	4
Francisco Fernandez. . . . .	4
Suma. . . . .	13.336'55

(SE CONTINUARÁ.)

### UNA CARTA

DEL SEÑOR PÍ Y MARGALL  
Madrid 20 Noviembre de 1881.  
Sr. D. Luis Blanc.  
Estimado amigo y correligionario: Felicito á usted de todo corazón por sus trabajos de propaganda y sus triunfos en las provincias de Andalucía. Aplaudo que se proponga V. ahora organizar el partido en Cádiz. No perdona V. medio para conseguirlo: busque V. apoyo en todos los hombres que no hayan perdido la fe en nuestros principios. Dígame V. qué es vergonzoso dormir, cuando todos los partidos despiertan. Cádiz ha sido uno de los pueblos que más sacrificios han hecho por nuestra causa; cuenta muchos mártires y los tiene todavía gimiendo en los presidios de Africa. No es posible que permanezca inactivo en medio del general movimiento de nuestros correligionarios.  
Se engañan los que creen que hemos alterado nuestro dogma. Hoy, como ayer, estamos por la autonomía del individuo. Le queremos libre, completamente libre, en las manifestaciones de su pensamiento, su actividad y su conciencia. No reconocemos para su libertad otro límite que la de sus semejantes. En la prensa, en la cátedra, en la tribuna, ha de poder cada ciudadano decir lo que piense y sienta, como no injurie, calumnie ó llame á las armas. Con, ó sin título, ha de

poder ejercer todas las profesiones y todas las industrias. Ya que sea creyente, suya ha de ser la noción de Dios, suya la elección de culto. Nadie ha de poderle imponer creencia alguna ni en la escuela por la enseñanza del catecismo, ni en las asambleas y los tribunales por el juramento, ni en la vida social por el registro y matrimonio religiosos, ni después de la muerte por la sepultura en los cementerios de determinada iglesia. No reconocemos en poder alguno, la facultad de arrebatarle ni menoscabarle tan sagrados derechos; tampoco la de matarle ni aun por causa de delito. Si le consideramos inviolable en su pensamiento, ¿cómo no le hemos de considerar inviolable en su vida?

Para nosotros sería también lógico proclamar autónomo al hombre-individuo y no al hombre-grupo. Queremos por esta razón en lo político autónomos, á la par del individuo, los pueblos, las provincias, las naciones, las razas, la humanidad, todos los seres colectivos que se hayan formado, ó deban formarse en el indefinido curso de la historia. Todos han de ser dueños de sí mismos y por sí mismos regirse en su vida interior; todos gobernarse, en su vida de relación, por los pactos ó las constituciones que libremente escriban, sin menoscabo de su propia autonomía ni de la autonomía de los demás grupos. Convienen mañana, por ejemplo, las provincias todas de la Península, en formar la nación ibérica y escribir la Constitución que ha de regir sus mútuas relaciones y sus comunes intereses? No por esto ha de perder ninguna su autonomía ó lo que es lo mismo, su derecho á disponer de sí misma en todo lo que no afecta la vida de la nación, la de las demás provincias, la de los pueblos, ni la de los individuos.

Seguiría Portugal, si esto sucediera, árbitro como hoy de sus destinos; conservaría sus instituciones, sus leyes, su idioma, su literatura, sus costumbres; tendría sus tribunales, sus Cortes, su gobierno; podría reformar cuando quisiera su organización y su derecho, no vería, en una palabra, cohibida su acción para el régimen de sus propios y particulares intereses. Solo en su vida exterior dejaría de ser independiente y se gobernaría por la Constitución federal, á la vez norma de sus relaciones y escudo de su autonomía. Imitaría la situación de las demás provincias, de Extremadura, de Andalucía, de Murcia, de Valencia, de Cataluña, de Aragón, de Navarra, de las Provincias Vascongadas, de Asturias, de Galicia, de León, de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva, de las Islas Baleares, de las Islas Canarias, de las que aun nos quedan en los confines del Atlántico. Serían todas libres en su vida interior, y solo en la exterior dependían del pacto federal que libre y espontáneamente hubiesen todas escrito.

Abominan ciertos demócratas el pacto, pero injustamente. El pacto es la consecuencia indeclinable del principio de la autonomía. Seres igualmente autónomos, solo por la libertad pueden vivir unidos. De todo punto imposible considerar legítima la formación de provincias, que no deben su origen á la voluntad de los pueblos ni la de naciones que no debe su origen á la voluntad de las provincias. Las sociedades políticas no son más naturales ni más sagradas que la familia; y la familia, como tantas veces he dicho, se constituye lo mismo ante la iglesia que ante el Estado, por la libérrima voluntad de los cónyuges. El pacto es y debe ser el fundamento racional de todas las asociaciones humanas. No es aún el fundamento real de la nación española! No lo es aún de las provincias! Debe serlo; que para asentarlo todo sobre la justicia, ha venido la democracia al mundo.

Solo por este criterio, cabe apreciar con firmeza, si están bien ó mal constituidas las naciones, y abogar por la emancipación de pueblos, que reunido tal vez en apartados tiempos la diplomacia ó la espada; solo por este criterio defender con justicia la autonomía de todas las naciones oprimidas: Irlanda, Polonia, Bohemia, los duques del Elba, los pueblos esclavos de Oriente.

Digan lo que quieran nuestros enemigos, no hay en España partido más lógico que el nuestro. Nosotros somos los que llevamos la libertad á sus últimas consecuencias; nosotros los que venimos á coronar y consolidar la obra de la democracia. Dichosos si conseguimos pronto constituir en esta península, teatro de tantas revoluciones, de tantas luchas, los Estados-Unidos de Iberia.

De V. siempre afectísimo amigo seguro servidor  
Q. B. S. M.  
F. PÍ Y MARGALL

### LO QUE NO PASA

A NINGUN REY.

He aquí lo que acaba de suceder al presidente de la República de la nación vecina, al jefe del Estado en Francia, y que no es posible acontecer

á ningún rey; primero, porque no acostumbran á devolver visitas con carácter oficial; para ello tienen á sus ministros responsables; y segundo, porque cuando salen de sus palacios, siquiera no sea más que á paseo, lo hacen con el aparato que exige la etiqueta palaciega precedidos de batidores, coche de respeto, caballeros al pie del estribo y la correspondiente escolta.

He aquí ahora el suceso á que nos referimos, acaecido el día 28 del pasado:  
Mr. Francisco, cochero del presidente de la República, ha sido conducido al puesto de policía en circunstancias bien curiosas.

Un carretero llamado Bordelas concluía á las tres de la tarde un carro tirado por tres caballos y subía la avenida, cuando un coche que bajaba al galope, por poco le atropella. Bordelas se incomodó, llamó al cochero Collignon y después continuó su camino. El coche se detuvo á la puerta del Hotel del gran duque Constantino y Mr. Grevy, que iba á devolverle la visita que acababa de recibir del gran duque, bajó del coche.

Apas la gran puerta del Hotel se había cerrado al entrar el presidente de la República, el cochero se dirigió con el coche al encuentro del carretero, al cual halló en la calle de Newton.

Ah, miserable, exclamó bajando del pescante, me has llamado Collignon, y me vas á pagar tu insulto!

Y Jan le dio un terrible puñetazo, le arrojó al suelo.

La lucha duró después algunos minutos, y el pobre carretero estaba ensangrentado en el suelo, cuando los agentes de policía llegaron en su auxilio.

El cochero Francisco fue conducido ante el comisario de policía, pero al decirle á este su nombre y profesión, ordenó dejarle en libertad para que acudiese en busca de Mr. Grevy.

Este se hallaba en la calle preguntando por el coche, cuando después de bastante tiempo de espera, llegó este, y pudo volver el jefe del Estado, al palacio del Eliseo.

### Ecos políticos

De un periódico ultramontano:  
«Ciento mil veces se lo hemos dicho al liberalismo lo que os condena, lo que condena vuestros principios, vuestros sistemas, vuestras escuelas, vuestra ética, vuestro triste progreso, es la estadística criminal!»

¡Vamos! entonces ha sido por condenar los principios liberales, por lo que D. Carlos de Borbón ha hecho méritos para figurar en la estadística criminal!

Según el proyecto de ley de reemplazos, serán exceptuados:

«Los novicios de las mismas órdenes que lleven seis meses de noviciado cumplidos antes del día de la entrega en caja.  
Quedarán sujetos á servir sus plazas los mozos á quienes cupo la suerte de soldados, y que se eximieron en virtud de esta disposición, cuando dejen de pertenecer por cualquier motivo á las referidas órdenes antes de cumplir los 32 años de edad.»

Sería mucho mejor que en vez de esperar á que terminase el noviciado, para empezar el servicio militar, empezase el noviciado cuando hubiese terminado el servicio de las armas.

El Debate asegura que la revolución ha pasado de moda, desde que pasó de largo el 8 de Febrero.

La revolución no pasó de largo en dicha fecha porque no había llegado.  
Además será necesario advertir á El Debate que lo bueno nunca pasa de moda.

Dice un colega ministerial:  
«Los conservadores empiezan á perder la cabeza.»  
Y el estómago, por inanición.

Refiriéndose El Liberal á los aumentos del presupuesto de gastos, pregunta: «¿Es esto prudente? ¿Es esto sensato?»  
No; es fusionista.

Un diario madrileño dice que El Liberal es El Siglo Futuro de la prensa democrática.  
¿Pero están ustedes seguros de que es democrática El Liberal?

El Sr. Sagasta ha dado á la fusión condiciones de gobierno, dice El Debate, órgano del señor presidente del Consejo.  
Hay muchos individuos á quienes sus padres se obstinan en dar buena educación.  
Pero que no quieren recibirla.

Y esto le pasa á la fusión con las condiciones de gobierno que quiere darle el Sr. Sagasta.

Dice La Mañana que existen diferencias profundas entre los procedimientos de los partidos conservadores y los de los partidos liberales.  
¿Qué profundidad la de los conocimientos políticos de La Mañana!

Con otra afirmación como esa, el colega se ínt mortaliza!

Dice un periódico:  
«Lorea tendrá la honra de albergar por unos días á todo el partido democrático-dinástico.»  
No ha exagerado el colega.

Porque hemos leído en otro diario que los señores Moret y Sardoal van á pasar una temporada en aquella ciudad.

Dice El Siglo:  
«Once siglos estuvo Roma en pie. ¿Durarán tanto los Estados-Unidos?»

En pie, no señor.  
Porque se han sentado en el cómodo sillón de la República para no cansarse.

Los españoles sí que nos estamos cansando de... estar de pie.  
Pero ya nos sentaremos.

Acta del último Consejo de ministros, levantada por nuestro corresponsal de Madrid:

«A las nueve de la mañana los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del rey, El Sr. Sagasta empezó por dar cuenta de lo ocurrido sobre política interior y exterior, desde el jueves de la semana anterior, y de los trabajos realizados por el Parlamento durante el mismo periodo.»

El incidente provocado ayer á última hora en el Senado por la minoría conservadora, con motivo del discurso que el presidente de la alta Cámara pronunció en el acto de felicitar al monarca en el día de su cumpleaños, fué objeto de especial mención por parte del jefe del gabinete.

Después se habló por el ministro de Gracia y Justicia, del estado de los proyectos de que se viene ocupando estos días ante la comisión senatorial. También indicó las personas que en su concepto y en el de sus compañeros de gobierno, deben ocupar las sillas apostólicas que se encuentran vacantes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los debates á que ha dado lugar en el Congreso el presupuesto de su departamento, y que fué aprobado ayer definitivamente.

También se ocupó el Consejo del despacho de otros asuntos particulares dependientes de Gobernación.

Enterados:  
«Será cierto que el Sr. Navarro y Rodrigo renuncia á sostener su proposición reformando la fórmula del juramento que se exige á los representantes del país, y que de este, por consecuencia, de las excitaciones que le han dirigido hombres muy importantes de la situación?»

Si esto es exacto, no sabemos qué admirar más, si la blandura de carácter del Sr. Navarro y Rodrigo, ó la firmeza de convicciones de esos hombres de la situación, que cuando no estaban en el Poder, combatían el juramento energicamente contra los conservadores.

Cosas de los constitucionales:  
El Sr. Camacho ha consignado en los presupuestos la supresión de las rifas, por lo que merece un voto de gracias.

Los directores de esas sociedades, explotadoras del juego, en nombre de la Caridad y de la Beneficencia, gestionan activamente cerca de los diputados para que estos se opongan al indicado propósito del ministro de Hacienda.

Según nuestro corresponsal nos asegura, parece que los tales directores han acumulado tantas influencias, que esperan conseguir, al fin y al cabo, que las cosas continúen como están.

En este caso, si son ciertos los informes del corresponsal referido, quedará vacante la cartera de Hacienda, porque el Sr. Camacho está resuelto á no ceder en su resolución aunque le fusilen.  
¡Bien por el Sr. Camacho, si es esa la actitud en que se coloca acerca de este asunto!

Habiendo dicho varios periódicos que si el gobierno concede la amplia amnistía que los progresistas-democráticos han pedido y piden con insistencia notoria, el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla regresará á España inmediatamente, nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

«Yo, con referencia muy autorizada puedo asegurar á V., sin temor de ser desmentido con verdad, que este señor continuará en su expatriación, haya ó no haya la pretendida amnistía, y no volverá á España hasta que motivos de fuerza mayor le obliguen á obrar de otra manera.»

Motivos de fuerza mayor. Eso es que no piensa venir hasta que no vayan á buscarle para ser presidente del Consejo de ministros, como hubo que hacer cuando resilió en Tablada.

Pero, dejan los de bromas, creemos que el señor Ruiz Zorrilla ha e mal en no venir á ponerse al frente del partido que reconoce su jefatura.

udar al Sr. Escoriaza, pero sin consecuencias. Vamos, menos mal; no se lo ha comido.

De nuestro corresponsal: «La casa del Sr. Cánovas del Castillo durante la mañana de hoy, se ha visto muy concurrida por los ex-ministros conservadores y otros prohombres de la misma comunión; como era natural la conversación ha girado sobre el incidente de ayer. El Sr. Cánovas aprueba la vigorosa energía con que censuró el Sr. Elduayen (D. José) la conducta del general Sr. D. José de la Concha. Por la tarde el círculo de la calle de Atocha ha estado muy animado, y no hay para qué decir que fue aplaudidísimo el discurso del senador gallego, a quien han felicitado durante el día de hoy, gran número de sus amigos políticos»

«Eso no se hace así; Si tan afortunado estuvo el señor Elduayen para cuando son los banquetes?»

Verdad es que el partido conservador no se encuentra ahora en situación de hacer despilfarrar, pero ¡que demonio! en la calle de Jardines hay un Restaurant donde por ocho cuartos se harta uno de judías!

El Sr. Elduayen en el Senado: «Creo, como opinión propia, que se cometió un error con la crisis del 8 de Febrero, y que sería más conveniente que continuase el partido conservador en el poder, porque considero una calamidad la gobernación del partido fusionista»

Naturalmente. Lo gordo sería que el Sr. Elduayen crayera lo contrario

Carta de Madrid

30 de Noviembre 1881

Muy señor mío: Está visto, como reza el antiguo refrán, que, donde menos se piensa, salta la liebre. Dígolo por la jugarreta que los conservadores prepararon ayer en el Senado á las huestes ministeriales, á las cuales sorprendió en algún modo la furia con que embestieron al presidente de aquel alto cuerpo por conducto de los señores Elduayen y Oroviola

Se trataba, como V. verá por el extracto de los periódicos, de la parcialidad que suponen mostró el señor marqués de la Habana al felicitar el otro día, al rey con motivo de su cumpleaños, y, á la verdad, en este punto no sé qué decir, porque si el presidente del Senado se mostró excesivamente fusionista, no hemos de convenir en que han incurrido en el mismo pecado las situaciones que han precedido á la actual? ¿Qué no ha hecho, sin ir más lejos, antes de ahora el señor conde de Toreno en casos análogos?

Como quiera, ello es lo cierto que se hará caso omiso de la comparación por los conservadores y no parándose en pelillos, como vulgarmente se dice, quisieron hacer un acto, confirmando con ello la opinión que se tenía formada, de que de unos días á esta parte pensaban extremar sus arranques oposicionistas. ¿Lo han confirmado?

Cualquiera que sea la opinión formada sobre el particular, pareceme á mí que los amigos del señor Cánovas han sido algo extremados en la ocasión presente dando, á mi juicio, á un asunto baladí proporciones extraordinarias. Si el desahogo del señor marqués de la Habana es en cierto modo natural, ya que extremarlo de la manera que lo hicieron los Sres. Elduayen y Oroviola

Y tanta verdad es que extremaron que, como consigna *El Imparcial*, son varios los conservadores menos impacientes, que se lamentan de la iracundia con que procedieron sus correligionarios en un asunto que dista mucho de ser del alcance político que se le supone, porque, despues de todo, qué el marqués de la Habana dijera que el país había recibido bien el último cambio de gabinete, no es consignar un hecho relativamente cierto? Pues que, sin ir más lejos, no demuestra la Bolsa, con su subida incansante, apenas comprensible, que inspira confianza la gestión de este gobierno? Sin una confianza, siquiera relativa, ¿habría la abundancia de dinero que se observa en todas partes?

Y hay otra circunstancia que abona indirectamente al marqués de la Habana aun cuando no pueda aprobarse en absoluto su procedimiento. Se abona la situación en que se encuentra una gran parte de la democracia. Véase sino, el apoyo más ó menos directo que prestan al gobierno los amigos de los Sres. Moret y Castelar y sin esa el indirecto que le prestan con sus grandes divisiones los otros demócratas de Ruiz Zorrilla y Martos. Pues bien; cuanto mas se inutilicen estos no robustecen al gobierno que no ha de mirar los peligros que pudieran venirle por este lado? Luego es indudable la oposición de ayer de los conservadores pero de exagerada e inoportuna y aun cuando no haya sido beneficiosa para el gobierno, entiendo yo que debía haberse suprimido para bien de unos y otros.

Pero, en fin, el mal está hecho y ha reportado una ventaja: la de que los periódicos, faltos de materia; tengan con que llenar algunas columnas para dar aliciente á la lectura.

Fuera de eso, se comenta en los círculos el programa de los disidentes que anoche se reunieron en número de diez y ocho, y en general se da poca importancia á sus acometidas. En cambio, se atribuye alguna á la actitud opuesta en que están los catalanes respecto al empalme de

sus ferro-carriles. Las opiniones respecto de este punto son varias; pero en general se cree que el gobierno mantendrá su acuerdo desestimando las pretensiones del ayuntamiento de Barcelona.

En lo demás, reina la calma chicha de que me quejaba en mi anterior.—F.

Noticias

La conocida sociedad titulada *El Diapason* celebrará una brillante sesión dramática el día 5 del corriente, en el lindo teatro de Variedades (calle de San José).

Suponemos que con este motivo acudirá, como de costumbre, á dicho teatro una numerosa y distinguida concurrencia.

El célebre doctor Gigo dió anoche una preciosa sesión de prestidigitación moderna, en el salón alto del *Café Cantabro*.

Dicho salón estuvo lleno completamente, por un público que aplaudió con entusiasmo los variados y lindos juegos que el doctor Gigo ejecutó con extrema precisión y limpieza.

Esta noche tendrá lugar en el café del Sur un baile de máscaras que dará principio á las nueve de la noche y terminará á las dos de la madrugada.

Deseando hacer público un rasgo de honradez, se ha acercado á nuestra redacción un pasajero llegado de la Coruña en el vapor *Santander*, de la empresa de Antonio Lopez y compañía. El pasajero en cuestión se dejó en su camarote una cantilina, caída por inadvertencia entre la ropa del catre.

El camarero Policarpo Maruri buscó al dueño de aquel dinero, en el momento en que iba á embarcarse en el bote, entregándole fielmente.

Rasgos de esta índole deben publicarse para satisfacción de los que los llevan á cabo y ejemplo saludable, digno de ser seguido.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Santander*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Joaquín Cruz y Cruz; José García Navarro; Jerónimo Hernandez; Tomás Lopez y familia; Juan Sanchez y señora; Mariano de la Red y señora; Victoriano Rodriguez y familia; Ignacio Gutierrez; Juan Monchuz y familia; Salvador Lopez; Bruno Rodriguez; Zacarias Monte y familia; Juan Pulido y familia; Salvador Juló y señora; Ceferino Alvarez y familia; Nicolasa Diaz; Matilde Leiva e hija; Emilio Blasco; Francisco García, Gabriel Salvidea; Francisco Alonso; Nicolás Suarez; Pedro Arrede; Pedro Sorado; Luis Oliva; José Gonzalez y familia; Juan de la Raza; José R. Vinarau; Eusebio Ruiz Rojas; Pedro Mier; Ramón Cuesta; Salva; don Martín; Antonio Gonzalez; Manuel Mora; José M. Aguirreverría; Pablo Nájica; Isaac Ausá; José Oliver; Ramón Gutierrez; José Aguirre; Emilio Silvestre; Francisco García; Matilde Guerrero; Juan Menendez; Inocente Alvarez; Ramón Fernandez; Manuel Cuesta; Zacarías Fernandez; Manuel Valle; José Perez Zaraboro; Manuel Lopez; Serafín Solórzano; Francisco Suardiez; un confinado, 7 sargentos y 119 cabos y soldados.

Leemos en los periódicos de Barcelona:

«Merecen ser visitados los almacenes que para la venta al por mayor tiene la señora Viuda de B. Boniquet, que de muchos años viene dedicándose al extenso ramo de mantillas y blondas. Llama extraordinariamente la atención el riquísimo surtido que en artículos de Calais, Nottingham y otros puntos nacionales y extranjeros tiene siempre en existencia. La señora Viuda de Boniquet ha querido tambien dotar á Barcelona de un establecimiento que fuera especial para artículos de luto de señora, y se admiran en sus almacenes riquísimos y abundantes merinos, capuchas, chalets, etc., etc., pudiendo asegurarse que esta casa, en su clase, no tiene rival. Al propio tiempo, la señora Boniquet acaba de restaurar su antiguo y acreditado establecimiento que estaba destinado al detall de la calle de la Plateria, 58, transformándolo en exposición de los géneros á que la casa se dedica, y sirviendo de paso para el primer piso, donde se verifican las ventas al por menor.»

La recaudacion obtenida en el mes de Noviembre por consumos en los felatros donde se efectúa aquella, ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Ptas. and Cs. Rows include Muelle y portillo de la Atalaya, Ferro-carril, Cuatro-Caminos y portillo de MacMahon, Matadero, Central, and Total.

La sociedad *Rigoletto* celebrará esta noche un gran baile de máscaras, que dará principio á las diez de la noche, y que indudablemente estará tan concurrido como los que han tenido lugar hasta la fecha.

Anteanoche se comió un robo de alguna consideración en el comercio del Sr. Canales, establecido en la calle de Puerta la Sierra.

Los caicos se aprovecharon del momento en que el dueño del comercio se hallaba presenciando la sesión del municipio, despues de haber dejado cerradas las puertas de dicho establecimiento.

Cuando volvió, notó que las puertas habían sido violentas. Denunciado el hecho á la autoridad, el guardia municipal número 7, consiguió capturar en la calle del Cubo á uno de los ladrones, el cual llevaba aun gran parte de las prendas y telas robadas.

Poco despues, el jefe de la guardia diurna señor Saenz, estuvo á otro de los caicos, no sin haber tenido que correr tras el hasta el final del muelle de Millán. Según parece, aun no ha sido habido otro infortunio que con estos el 15 de Noviembre de los ya citados.

Con el mayor orden se verificó ayer el desembarque de los pasajeros conducidos de Cuba por el vapor-correo *Santander*, sin que ocurriera en el muelle reproducción de las repugnantes escenas que tantas veces hemos denunciado.

Deber es nuestro, por lo tanto, ensalzar la inteligencia y actividad que para conseguirlo han desplegado el Sr. Vallés, jefe de orden público y el Sr. Santamaría Perez, inspector del mismo cuerpo.

Ayer circuló por esta población un rumor que desgraciadamente tiene visos de ser exacto.

Ha habido de un naufragio ocurrido á un vapor que salió de este puerto el miércoles último, cuyo vapor pertenece á la misma empresa que otro barco que se fué á pique recientemente.

No abstenemos de dar otras noticias más concretas sobre este lamentable suceso, que han llegado á nuestros oídos, pues si, por fortuna, no resultase confirmado el rumor á que hacemos referencia, nunca nos habríamos perdonado la imprudencia de haber llevado el sobresalto al seno de alguna familia.

El Gobierno inglés ha propuesto á las potencias signatarias de la unión postal, que se rebaje el franco de las cartas para el extranjero de 25 á 20 centimos.

Detalles sobre el naufragio del «Jovellanos»

Por considerarlos muy interesantes, damos á conocer á nuestros lectores los siguientes detalles acerca del lamentable siniestro de que ya dimos cuenta oportunamente.

El vapor *Jovellanos*, de la compañía de Macandro, de 800 toneladas de registro, que procedente de Inglaterra y con destino á Sevilla, traía carga general para todos nuestros principales puertos, entró sin novedad en el de Pasajes, saliendo para el de San Sebastian donde tenia que deslizar en parte; habiendo anclado en la Concha, comprendió muy pronto el capitán que su posición era insostenible en aquel punto por la mucha mar que había, decidiéndose á desistir de la descarga, levar anclas y partir nuevamente para Pasajes, lo que consiguió sin dificultad; una vez allí y habiendo transcurrido algunos días, y considerándose el capitán perjudicado en sus intereses, solicitó del administrador de aquella aduana le permitiese hacer la descarga que había de verificar en esta, como quiera que las ordenanzas de aduanas no lo permiten, llamó al práctico, y con dos carabineros á bordo para vigilar la mercancía, salió de Pasajes.

Observando al punto la imposibilidad de continuar el viaje, intenta ganar por tercera vez el puerto. ¡Vano intento! El *Jovellanos* choca bruscamente con la amura de estribor, por no poder gobernar sobre babor y verse acometido por cinco golpes de mar que le cogieron por el anca de estribor al ir en demanda de La Punta de las Cruces.

El estremecimiento del buque debió ser tan fuerte que el bauprés, el trinquete y la mesana cayeron, haciéndose mil pedazos. La consternación á bordo fué general entre los 23 tripulantes, que trataron de abandonar el buque y buscar su salvación, oponiéndose energicamente el capitán, que revolver en mano, quería mantener en aquellos solemnes momentos una difícil subordinación; algunos lograron arrojar al mar para agarrarse á las aletas, amuras y demás fracciones del buque que, flotando á merced de las embravecidas olas se estrellaban contra el casco del barco.

El práctico, á quien el capitán impidió la fuga, fué arrastrado en la escalera del vapor por un golpe de mar, desapareciendo entre las montañas de agua. El *Jovellanos*, que seguramente tocó el bajo llamado de los Sepes, quedó sobre el sentado próximamente en 11 1/2 metros de agua, roto el colarte, destrózado el entrepuente y completamente desarbolado; en este estado, el capitán fué el último que abandonó el buque. El espectáculo que á la vista de Pasajes se ofrecía, no podía ser más desconsolador: los ayes y lamentos de los naufragos arrancaban lágrimas de desesperación: quien cogido á una parte de la mesana, era impelido contra una roca en la que quedaba cavar; quienes, ferozmente, se disputaban un pedazo de palo al que poderse agarrar, y una montaña de agua dirimia esta lucha desesperada, sumergiendo á los contendientes en las profundidades del mar.

Dos prácticos de Pasajes, que en sus respectivas lanchas salieron en socorro de los naufragos, hicieron prodigios de valor, con riesgo inminente de sus vidas, y lograron salvar á 15 desgraciados, aunque algunos en muy mal estado, particularmente un marinero que, sin fuerzas ya en los brazos, se le cogió adherido fuertemente con

con los dientes á una paca de algodón. Entre los ocho que perecieron figuran el práctico, el contramaestre, el piloto según lo, los dos maquineros y dos marineros. Más afirmo que el barco, continente y contenido, estaban asegurados, consiguiendo traer á tierra algunas pacas de algodón mercaderías más.

Fernando Torralba.

Correo de Cuba

Del llegado ayer tomanos las noticias siguientes: Según los periódicos de la Habana, la avería que sufrió el vapor-correo *Coruña*, ocasionando el retraso que tanta intranquilidad produjo, consistió en la rotura del eje de la hélice.

Dice *El Criterio de Remedios*: «Según personas inteligentes, nuestra zafra alcanza este año una cifra comprendida entre 45 y 50.000 bocoyes. No se presenta menos favorable la cosecha de tabaco, y tal parece que nuestra jurisdicción saldrá de apuros este año.»

De *La Voz de Cuba*, de la Habana: «Las lluvias que hemos tenido estos días, y que no dejaron de ser bastante generales, particularmente á los de caña. La mayor parte de nuestros hacendados se ocupan en preparativos para la próxima zafra, pero no creemos que la molienda, por regla general, comience hasta la primera quincena de Diciembre.» Se ha terminado el estudio preliminar que estaba verificándose para unir el ferro-carril de Remedios con Santa Clara.

Alcance telegráfico

Paris 1.º—Antes de que se suspendan las sesiones, se presentará á la Cámara el proyecto de ley sobre hipotecas marítimas.

Se ha aplazado para el sábado próximo la discusión de los suplementos de créditos necesarios con motivo de la creación de los dos nuevos ministerios de Bellas Artes y Agricultura.

Londres 1.º—El *Daily News* dice que el gobierno inglés ha mandado instrucciones para restringir el transporte de chinos á las costas del Perú.

El gobierno de Chile ha prometido apoyar los deseos del gobierno inglés.

Paris 1.º—La comisión encargada del tratado de comercio entre Italia y Francia, ha terminado sus trabajos y esta misma tarde se presentará el proyecto en la Cámara de diputados.

La escuadra de evoluciones del Mediterráneo ha salido para el golfo Jonan, donde continuará el periodo de instrucción.

Túnez 1.º—La escuadra inglesa surta en el puerto de la Goletta ha recibido la orden de abandonar y dirigirse á toda prisa á los puertos de la Gran Bretaña.

Ragusa 1.º—Se ha reconstituido la liga de Albania. Se temen desórdenes porque un derwish, queriendo vengar la muerte de varios soldados turcos, prendió fuego á una manzana de casas en donde dichos soldados fueron asesinados.

Pacotilla

Ya está en Madrid el duque de la Torre, que regresó de nuevo de Paris, y es indudable que en el mes que corre se volverá á marchar á aquel país.

La cuenta de sus viajes he perdido; en menos de dos meses ha hecho diez cosas que, si he de hablar como es debido, no me importa una cáscara de nuez.

Si piensa seguir dando esos paseos puede hacer un servicio de pistón... ¡Que le hagan ambulante de Correos y ese gasto se ahorra la nación!

Dice un periódico que D. Venancio Gonzalez caerá pronto del Ministerio. Es una consecuencia natural de todo lo que le sucede.

Porque primero, se le cayó la araña del despacho. Despues, se le cayó un macetero de resultados de estarle oyendo un discurso.

Esto debe haber alarmado al Sr. Sagasta. «¡Demonio! habrá dicho; si no procuro que caiga este hombre, va á caer aquí hasta el sistema planetario!»

La secretaria del ayuntamiento del pueblo de Valdearcos, se halla vacante, y veinticinco duros tiene de haber al año. «Este sí que es un momio, caballeros! ¡Casi un real cada día!»

«Cómo han de prosperar los municipios con esas demasías!»

En las Calzadas Altas he visto este rótulo: «El semental de Carabinas existe en este local. ¡Hombre, qué descubrimiento! Si yo tuviera una carabina la llevaría»

Solo por el gusto de ver si nacia una pistola!

Antes de ayer en Puerta de la Sierra, al señor de Canales tres cacos serviciales, de los más escogidos de su tierra, con mucha confianza le hicieron la mulanza de las cosas de su establecimiento, mientras él muy tranquilo se divertia en el ayuntamiento!

Pregunta un periódico: ¿Qués un tenedor de la Deuda? Un tenedor que no pincha!

¡Anda, morena! Un periódico dá la noticia de haber muerto una señora a los ciento siete años de edad, y dice que conservó sus facultades intelectuales hasta pocos momentos despues de fallecer!

Del autor de la noticia no se va á poder decir otro tanto. Porque las ha perdido mucho antes de enfermar!

El Finis sigue publicando protestas por grupos de apellidos.

Ultimamente trae una colección de nueve firmas con el apellido de Calzón.

Nueve Calzones! Si estuvieron con don Carlos en el Norte ó en el Centro, de seguro hay que lavarlos ¡¡¡por dentro!!!

Viva el amor!

De Valladolid se ha fugado con una criatura de cincuenta y dos primaveras un jóven de sesenta y siete Octubres, que abandonó á su cara mi- tad, hurí de setenta y dos Diciembres!

Vamos, cosas de niños!

El lunes hay eclipse parcial de luna, según los almanaques del año, anuncian.

Para eclipse completo sin luz ni brillo, ¡el que hay aquí en las arcas del municipio!

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 (7 tarde.) En el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordado mantener el criterio del gobierno en la cuestión del juramento de los diputados. Tam- bien se han acordado varias concesiones de indulto á los reos por delitos políticos. Se ha recha- zado en absoluto la modificación ministerial.

En el Senado están discutiendo el proyecto de reorganización de la administración provincial, cuyo proyecto ha sido combatido por Valdozera y defendido por Inclán.

En el Congreso, el Sr. Becerra defiende su proposición, referente á la supresión del juramen- to de los diputados.

El ministro de la Gobernación declara, en nombre del gobierno, que este se opone á la su- presión de dicho juramento, pero que admite una modificación. La proposición del Sr. Becerra ha sido tomada en consideración.

Banca y Comercio

Madrid 2 (9-15 n.)

Acciones del Banco de España . . . 459-00. Billetes hipotecarios de Cuba. . . 000-00. Cambio sobre Londres. . . 47-55. Cambio sobre Paris. . . 4-94.

New-York Noviembre 29. Cambio sobre Londres. . . 4-80. Id. id. Paris. . . 5-24 3/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 30.

Espiritus primera calidad.—Firmes. Disponible. . . 61-50. Corriente mes. . . 61-25. Diciembre. . . 61-25. Cuatro primeros meses. . . 62-25. 4 de Mayo. . . 63-50.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per- dida, descuento 1 por 100.—Firmes. Disponible. . . 64-75. Corriente mes. . . 64-12. Diciembre. . . 65-50. Cuatro primeros meses. . . 67-12.

Harinas 9 márcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes. Disponible. . . 65 y 65-25. Corriente mes. . . 65-00. Diciembre. . . 65-15. Cuatro primeros meses. . . 65-75. Para el 2 de Marzo. . . 66-00.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. . . 62-69. Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos. Corriente mes. . . 31-25. Para Diciembre. . . 31-15 y 25. Cuatro primeros meses. . . 31-15 y 25. Para el 4 de Marzo. . . 31-15 y 25.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. . . 23-00. Para Diciembre. . . 22-75. Cuatro primeros meses. . . 22-35 y 22. Para el 4 de Marzo. . . 22-25 y 22.

Havre Noviembre 30.

Cafés.—Se han vendido: 200 St. Cap. . . 50 k. 61-00. 200 id. Haiti Port-au-Prince. . . 54-00. 200 id. Haiti Cayes. . . 52-00. 55 id. Santos (sin lavar). . . 63-00.

Amberes Noviembre 30.

Petróleo.—Calma. Disponible. . . 18 1/8. Corriente mes. . . 18 1/8. Para Diciembre. . . 18 1/8. Tres primeros meses. . . 18 3/4.

Bruselas Noviembre 30.

Trigos.—Flojos.—Se han vendido. Indígenas. . . 100 kilos. 28-00 á 30-00. Americanos. . . 30-25. De Dantzig. . . 29-00 á 31-00. Centeno. . . 22-75. Avena de Rusia. . . 18-00 á 19-00.

Amsterdam Noviembre 30.

Cafés.—Sostenidos. Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 35 1/2 céntimos de florin. Azúcares.—Encalmados. Cotizase el Java número 1, los 100 kilos á 32 florines.

New York Noviembre 29.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 á 5-15 dollars.

Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-68 dollars. Trigo, de invierno, el bushel: Disponible. . . 1-39 3/8. Corriente mes. . . 1-38 1/2. Diciembre. . . 1-38 1/2. Enero. . . 1-43. Azúcar mascabado número 12. . . 0-07 5/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Palmira, 100 ts., c. Vigil, de Gijon con 747 bultos hierro é los Sres. Gomez y Aparicio; 1.024 id. id. á D. F. Larrañaga; 751 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 137 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios. Vapor Nalón, 48 ts., c. Muñoz, de Avilés con 3.298 bultos zinc á la Compañía Asturiana. Vapor Fernandez Sanz, 184 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 18 cajas puntas de hierro á los señores Pardo, Saro y compañía, 6 fardos papel á D. F. Fons; 20 cajas jabón á D. J. M. Diaz, y otros efectos para varios. Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de la Coruña con 85 bultos sardina á los señores Espina y Gonzalez; 29 idem idem á los Sres. Almiñaque y Avendaño; 250 sacos maíz á D. D. Santelices; 178 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio, y 196 id. id. á D. F. Larrañaga.

EL GRAN REMEDIO MODERNO PARA todas las enfermedades pulmonares, es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente de la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescado en las costas de Terra Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis), más yodo que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y mar- rasmo, que veinticinco años atrás se hubieran pronuncia- do imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar- celona.

PÉRDIDA

Vicente Roselló ha perdido la licencia, abonada, fe de mozo y libreta, desde el café de los "Dos Amigos", (ca- lle de la Marina), calle de la Blanca y San Francisco, hasta el establecimiento de D. Melchor Arques.

El que haya encontrado dichos documentos, se servirá entregarlos en esta redacción.

LA BANCA ROMANA.—SE ACABA DE

Crear bajos los auspicios del Crédito de Francia un Banco llamado la Banca Romana. Este Banco constituido definitivamente el 27 de Se- tiembre último bajo la presidencia de M. Fremy antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un capital de 60 millones representados por 120.000 acciones de 500 fran- cos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el más vasto. La Banca Romana se ha constituido para hacer en Fran- cia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaci- nes industriales comerciales é inmobiliarias y encargarle de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operacio- nes de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercancías. Se ocupará de las emi- siones de valores á fin fijo ó la comisión; pudiendo emi- tir en representación de sus operaciones títulos y obliga- ciones á corto ó largo plazo.

Las acciones liberadas de 250 francos están emitidas á 700 francos ó sea 250 francos notos: 100 en el momento de la demanda, 150 francos á la repartición y 200 fran- cos el 30 de Enero de 1882, contra la entrega de los tí- tulos definitivos al portador.

EL NOTARIO PUBLICO DE ESTA CIU-

dad D. Ricardo Cagigal ha trasladado su despacho al piso principal de la casa núm. 11, calle de San Francisco.

AMA DE CRIA

Se necesita para en casa de los padres. Informarán en esta redacción.

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordeli- llo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara co- locado y abacas á 3 id. id. Igualtilla suiza para seño- ras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cu- ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensio- nes.

EL ALMACEN DE YESO, CAL HIDRÁU- lica, y otros materiales de construcción de Fernandez y Gutierrez, se ha trasladado a la calle de Carvajal, número 2, á don- de pueden dirigirse los pedidos.

A FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y Fiarmonicas ó Sinfonias, San José, 10, piso 3.º

MAIZ BARATO.

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártires número 2.

BURRAS DE LECHE

TRASLACION

El establecimiento de burras de leche que se hallaba situado en la calle del Arcillero, se ha dividido, trasla- dándose la mayor parte de aquel á la calle del Arrabal, número 1, donde se reciben pedidos y se encontrarán va- sijas especiales para llevar el líquido á las casas que lo deseen.

El que haya encontrado dichos documentos, se servirá entregarlos en esta redacción.

DON MANUEL PEREZ VELEZ

falleció ayer á las nueve y media de la noche.

Su hija, hijo político, hermano y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cuatro de la tar- de, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, núm. 2.

No se reparten esquelas.

Santander 3 de Diciembre de 1881.

TEATRO

Compañía lírica-dramática bajo la dirección de D. Maximino Fernandez

Funcion para hoy sábado 3 de Diciembre, 9.ª de abono de la 2.ª serie.

MARINA

LA SALSA DE ANICETA

A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 24

